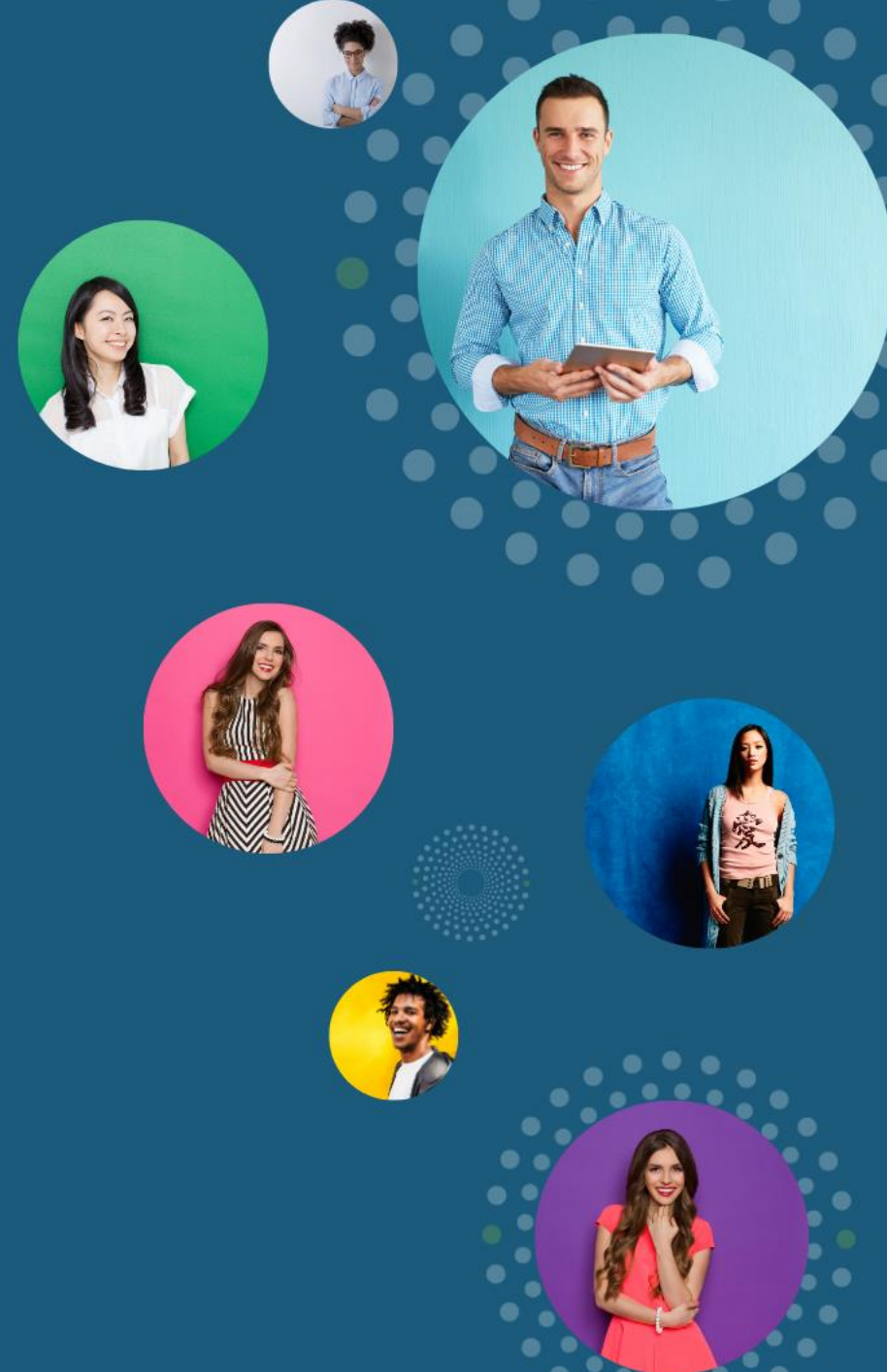




CONECTAMOS  
**EXCELENTES PERSONAS**  
AIT  
CON **EXCELENTES EMPRESAS**



# INFORME DE PROGRESO 2021





COMMUNICATION ON  
PROGRESS

This is our **Communication on Progress**  
in implementing the principles of the  
**United Nations Global Compact** and  
supporting broader UN Goals.

We welcome feedback on its contents.

**Periodo que se reporta:**  
**30/05/20 – 30/05/21**

**Fecha de publicación:**  
**28/05/21**

# Contenido

Declaración de apoyo

Descripción de la empresa

Descripción de grupos de interés

Certificaciones y reconocimientos

Derechos Humanos

Condiciones Laborales

Medio Ambiente

Anticorrupción



## Declaración de respaldo y apoyo continuo al Pacto Mundial

Alfonso Estrada Díaz  
CEO



Somos una empresa fundada por emprendedores mexicanos y que nació con la idea de trascender no solamente en la excelencia de los servicios que entregamos, sino aportando valor a nuestros clientes, colaboradores, la sociedad y el medio ambiente.

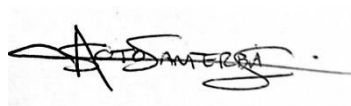
Desde nuestros inicios, hemos fomentado una cultura dentro de la empresa, en la que siempre nos preocupamos por una gestión responsable y sustentable lo que nos ha llevado a formalizar estas iniciativas mediante nuestra adhesión al Pacto Mundial, misma que se ha mantenido ya por más de 6 años.

Este año hemos realizado esfuerzos para adaptarnos a los retos que la nueva realidad trajo con ella, consideramos que el talento y las personas son los principales ejes para trascender como empresa y como sociedad. En este informe, presentaremos las estrategias e iniciativas que hemos llevado a cabo para respaldar e incorporar los 10 Principios del Pacto Mundial en nuestra cultura organizacional. Dichas estrategias consistieron de manera general en formalizar, documentar, dar seguimiento y monitorear las implementaciones realizadas a lo largo de los últimos años.



Como CEO de AIT, reitero nuestro compromiso y apoyo continuo al Pacto Mundial. Estamos conscientes de que cada año el reto es mayor pero también lo es la satisfacción de contribuir con un mundo de respeto a la dignidad del ser humano, sin corrupción y consciente del medio ambiente. Nuestro compromiso es aportar de manera proactiva y positiva al mundo en el que merecemos vivir y que corresponde a todos construir de una forma activa.

**Atentamente**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'ALFONSO ESTRADA DÍAZ', with a horizontal line extending to the right.

**Ing. Alfonso Estrada Díaz**  
**CEO**



## Descripción de la empresa

### Quién es AIT?

Somos una empresa 100% mexicana fundada en el 2009. Ofrecemos soluciones para maximizar el potencial de las empresas a través de las Tecnologías de la Información. Nacimos con el compromiso de trascender mediante tres pilares:

- Clientes:** brindarles una atención personalizada, profesional y ética.
- Colaboradores:** fomentamos su crecimiento personal y profesional mediante comunicación estrecha, integración y fomento a los valores.
- Sociedad:** apoyamos causas sociales, fomentamos los derechos humanos y las prácticas empresariales responsables.

**Razón social:** AIT Vanguardia Tecnológica S. de R. L. de C.V.

**Años de operación:** 10

**Facturación anual:** 50 millones de pesos

**Página en internet:** [www.ait.mx](http://www.ait.mx)

**Fecha de adhesión al Pacto Mundial:** 08/06/2014

**Sector:** Tecnologías de la información

**Actividad principal:** Prestación de servicios de asesoría y consultoría especializados en tecnologías de la información y reclutamiento especializado para todo tipo de empresas.

**Ciudades en las que se opera:** Ciudad de México. Sede única.

# Descripción de los grupos de interés



Grupo de Interés	Descripción
<b>Colaboradores</b>	Son todas aquellas personas que realizan alguna actividad que aporta valor dentro de la organización (Desarrolladores, coordinadores, gerentes, reclutadoras, analistas, asistentes y becarios).
<b>Accionistas</b>	Son el grupo de socios de la empresa quienes conforman el Consejo de Administración que es el máximo organismo de gobierno.
<b>Comunidad</b>	Reconocemos las necesidades de la comunidad que nos rodea y tenemos interés por realizar aportes a la sociedad a través acciones concretas pactadas con diferentes instituciones y fundaciones que trabajan en pro del desarrollo y mejora en la calidad de vida de personas vulnerables o con capacidades diferentes.
<b>Medio Ambiente</b>	Promovemos una cultura en favor del medio ambiente a través de diferentes campañas, fomentamos iniciativas que promueven la responsabilidad social ambiental, buscamos reducir al máximo el consumo de papel y energía eléctrica.
<b>Clientes y Proveedores</b>	Son todos aquellos que agregan valor mediante la compra y entrega de productos o servicios que contribuyen a una operación correcta, eficaz y eficiente de las distintas áreas que conforman la empresa. Más que proveedores o clientes, AIT los considera como aliados para el cumplimiento de metas conjuntas.



# Certificaciones y reconocimientos

dun & bradstreet

Desde el 2014



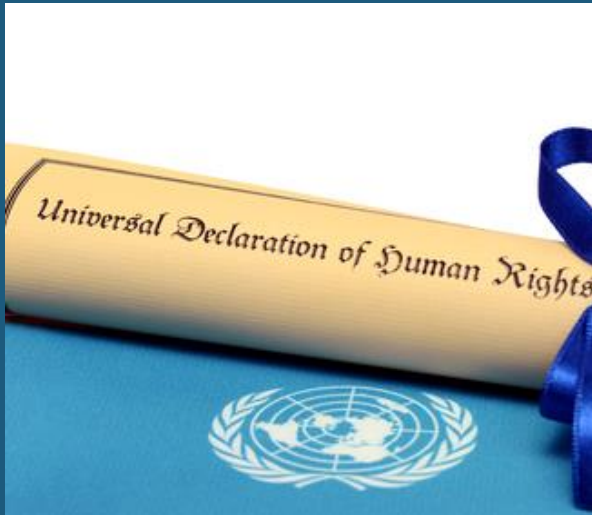
Desde el 2014



Desde el 2015



# Derechos Humanos



- Para AIT es fundamental incorporar el respeto, conocimiento y apego a la declaración Universal de los Derechos Humanos en los procesos internos, mismos que se ven reflejados en el trato que reciben todos nuestros colaboradores y principales grupos de contacto como clientes, accionistas, proveedores, candidatos, etc.
- De manera explícita se encuentran plasmados dentro de nuestro Código de Ética y Conducta, la Política de Responsabilidad Social y El Decálogo AIT, mismos que son el marco de referencia para toma de decisiones en el desarrollo de las actividades diarias dentro de la empresa.

- **Principio 1**

- Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.

- **Principio 2**

- Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en abusos de los derechos humanos.



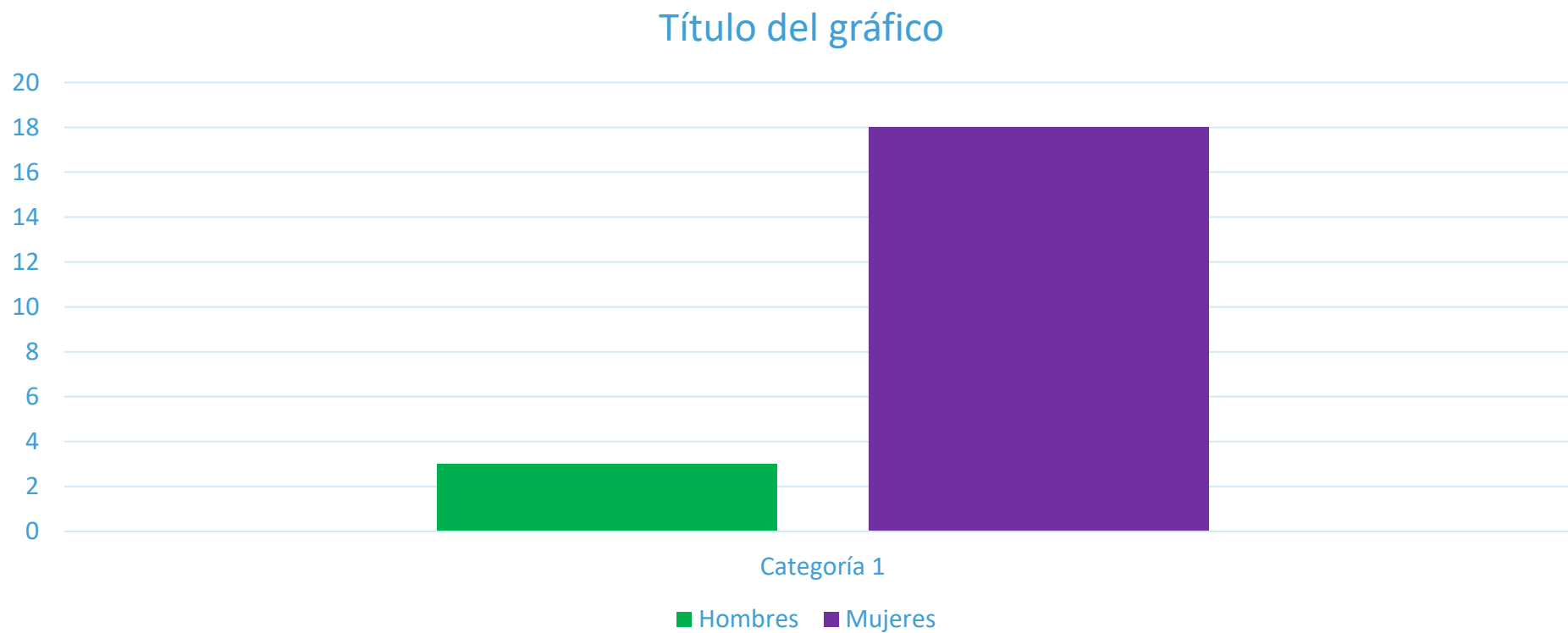
# Perspectiva de Género

---

Hemos hecho un esfuerzo por disminuir la indiferencia e incrementar la sensibilización en nuestros colaboradores a través de la difusión de información en diferentes medios como folletos, redes sociales, pláticas, etc.

En marzo del 2021 se llevó a cabo una plática virtual sobre perspectiva de género, con el objetivo de concientizar a los colaboradores sobre la realidad que se vive actualmente en México en este aspecto. Fueron incluidos en la participación tanto hombres como las mujeres que laboran en la empresa. Con un 100% de asistencia.

# Participantes en plática



# Donativos- Banco de tapitas

---

- Banco de Tapitas recolecta todo tipo de tapas de plástico a través de embajadores y puntos de entrega autorizados, las cuales son enviadas a Centros de Acopio para que se reciclen y con ello generar recursos para la atención de pacientes de 0 a 21 años dentro de todo el país.
- El bote de recolección se encontrará siempre ubicado en un lugar visible y de fácil acceso a disposición de todos colaboradores.

# Donativos- Banco de tapitas

Número de entregas

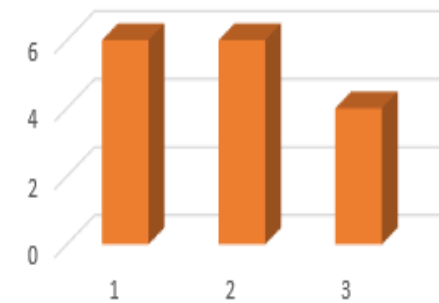
2021	2
2020	1
2019	2



Número de campañas

2021	6
2020	6
2019	4

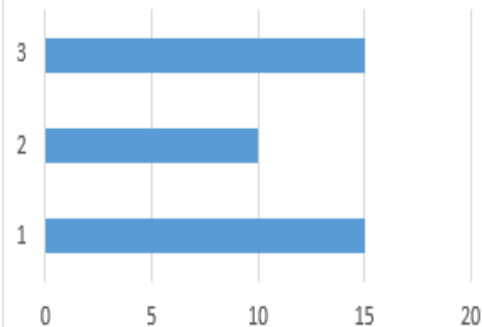
Número de campañas



Número de kilos entregados

2021	15
2020	10
2019	15

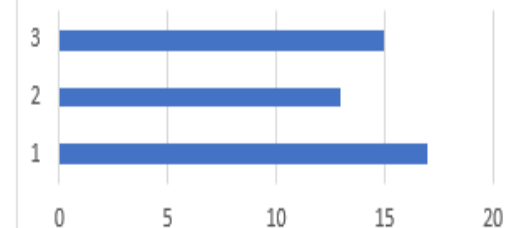
Número de kilos entregados



Número de colaboradores (alcance)

2021	17
2020	13
2019	15

Número de colaboradores (alcance)



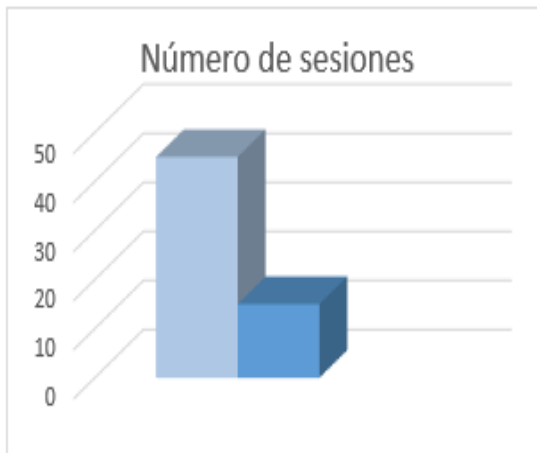
# Voluntariado – Ayuda Psicológica

- Casa Gaviota es una ONG que aprovecha las posibilidades tecnológicas para acercar la salud emocional y atención integral a mujeres de habla hispana que se encuentran en situaciones vulnerables, ya sea por su pareja, entorno familiar, laboral o la misma sociedad promoviendo el empoderamiento femenino a través de procesos terapéuticos con enfoque de equidad de género.
- Esta iniciativa inició en el 2020 al habilitar las sesiones terapéuticas de forma remota debido a la Pandemia por COVID-19.
- Desde septiembre del 2020 se han otorgado 4 horas de sesiones semanales sin costo para beneficio de las usuarias que forman parte de la ONG. El contacto se establece a través de las personas que forman parte del equipo interno en Casa Gaviota para cuidar la confidencialidad de los datos y de la información proporcionada por las usuarias de acuerdo a los horarios y herramientas establecidas por Casa Gaviota. Adicionalmente se incorporarán campañas de comunicación para dar seguimiento al equipo interno en principios de NO VIOLENCIA HACIA LA MUJER y TERAPIA COMO MEDIO DE SALUD.
- Es importante destacar que toda la participación se hará de manera virtual hasta nuevo aviso.

# Voluntariado – Ayuda Psicológica

Número de sesiones

2021	45
2020	15



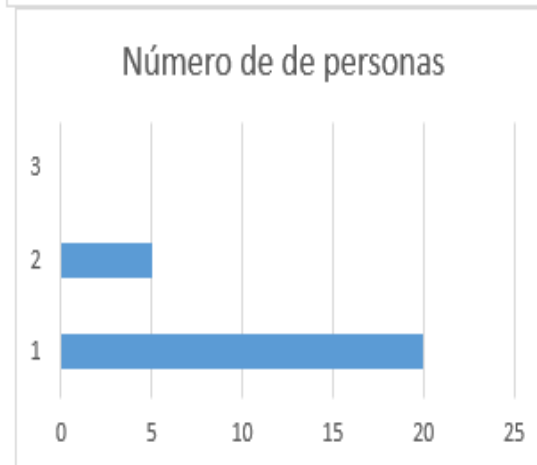
Número de horas

2021	135
2020	60



Número de personas

2021	20
2020	5



Número de publicaciones

2021	8
2020	2





# Condiciones Laborales



- **Principio 3**

- Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

- **Principio 5**

- Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil.

- **Principio 4**

- Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

- **Principio 6**

- Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

## Lineamientos éticos

Para AIT el Capital más importante es el Humano, y hemos trabajado por alinear nuestros valores con las políticas internas de reclutamiento, selección y contratación de nuestros colaboradores considerando en todo momento el apego a la Ley Federal del Trabajo vigente así como el respeto a los derechos laborales de cada persona.

Nuestras políticas, códigos y reglamentos son revisados periódicamente a fin de actualizar o modificar aquellas situaciones que mejoren las condiciones laborales de nuestros colaboradores.

En particular nuestra Política de Recursos Humanos deja establecido el proceso para la atracción, selección y contratación de talento humano, considerando la equidad, no discriminación, rechazo al trabajo infantil y/o explotación, así como la libertad de expresión y asociación.

Nuestros valores empresariales son:

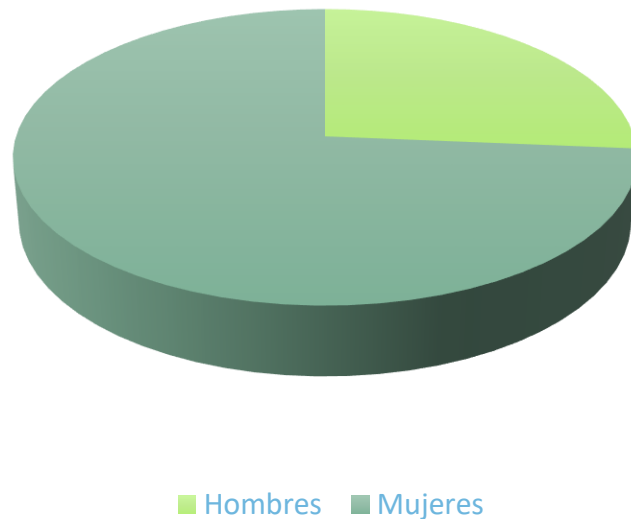
- ✓ Integridad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Talento
- ✓ Innovación
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Excelencia



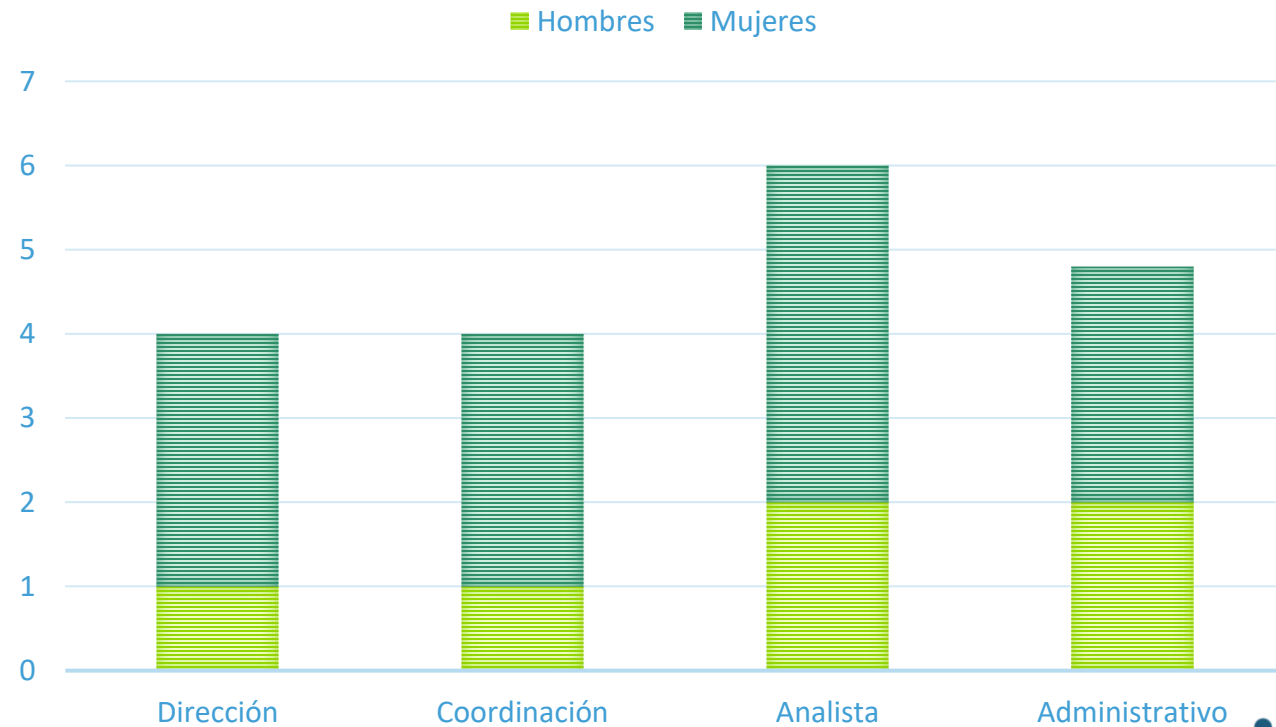
# Perfil de colaboradores

Dentro de nuestra política de Recursos Humanos se establecen los criterios que se utilizan al momento de buscar y contratar talento humano en nuestra organización, buscando siempre la equidad de género e igualdad de oportunidades para todos.

### Género



### FUNCIONES



## Perfil de colaboradores

- **Tarjeta Médica VRIM:** Considerando que en ocasiones la atención médica con especialistas en el ámbito privado puede elevar los costos, cada colaborador obtiene una membresía VRIM, a través de la cual se pueden obtener consultas de todas las especialidades médicas por un costo homologado de \$300.00 MX. Asesoría médica y psicológica vía telefónica las 24 horas del día los 365 días del año y descuentos en diferentes establecimientos de diferentes sectores comerciales como restaurantes, parques de diversiones, tiendas departamentales, etc.
- **Seguro de Gastos Médicos Mayores:** Otorgamos a nuestros colaboradores una póliza de Gastos Médicos Mayores a fin de hacer posible el acceso a la atención médica privada a un costo accesible en caso de presentarse alguna emergencia. La póliza tiene un deducible y coaseguro topado, la cobertura es amplia y tiempos de espera nulos para diferentes padecimientos además de que incluye atención visual y dental.
- **Seguro de Vida :** Todos nuestros colaboradores cuentan con una póliza como seguro de vida ésta otorga a los familiares del titular aproximadamente un año y medio de sueldo del titular, además contempla gastos funerarios y cobertura en casos de incapacidad permanente.



## BENEFICIOS

- **Política AIT 365:** fue creada buscando un equilibrio entre la vida laboral y personal de nuestros colaboradores, la cual facilita el trabajo a distancia a través de cualquier dispositivo ya que toda la información y procesos se encuentran almacenados de manera segura y accesible en la nube mediante cualquier conexión a Internet. A través de ésta política hemos podido otorgar permisos para trabajar sin necesidad de estar físicamente en la oficina cuando el colaborador lo requiere por causas de fuerza mayor.
- **Día de cumpleaños:** Los colaboradores que cumplen años cuentan con un día no laboral y con goce de sueldo, mismo que pueden hacer efectivo el día que ellos prefieran.
- **Política de viernes corto:** hemos implementado que los viernes la jornada laboral se reduce en un horario de 9:00am a 4:00pm,
- **Integración:** Desde el 2020 se han realizado de manera remota actividades virtuales de integración una vez al mes. Mismas que tienen como finalidad el fomentar la interacción entre las distintas áreas y fuera de los equipos naturales de trabajo.
- **Evento de fin de año:** cada diciembre, AIT organiza un evento y brindis para todos los colaboradores activos, el evento no tiene ningún tipo de costo para los integrantes de nuestro equipo de trabajo. La finalidad principal es celebrar juntos las fiestas decembrinas y dar a conocer los resultados obtenidos a lo largo del año como empresa así como el planteamiento de los retos para el siguiente año. En el 2020 se realizó un evento inclusivo para las familias de nuestros colaboradores.



## CONVENIOS

- **EDUCATIVOS:** en un esfuerzo por incrementar las habilidades, competitividad y conocimiento de nuestros colaboradores a través de la actualización y preparación académica continua, se tiene acceso a cursos técnicos en línea sin costo para las personas que los solicitan. Además contamos con diferentes convenios en universidades de prestigio que otorgan descuentos significativos en licenciaturas, cursos, talleres y estudios de posgrado los cuales también son aplicables a los familiares de los colaboradores.



## CONVENIOS

- **RECREATIVOS:** Para beneficio de nuestros colaboradores y sus familias



## Programa Asesoría Laboral gratuita

Durante el 2020 y derivado del entendimiento de varios análisis sociales de desempleo, en AIT lanzamos una campaña gratuita para apoyo para la población desempleada con los siguientes alcances:

- 1 hora de asesoría sobre la generación de C.V. de impacto
- 1 hora de asesoría sobre entrevistas poderosas
- 1 hora de asesoría sobre vinculación en redes sociales (LinkedIn)

Es importante hacer saber que se deberán inscribir a través de una intranet habilitada para este fin y seguir las reglas de gestión que se componen de los siguientes puntos:

- 1.- Inscribirse en el portal
- 2.- Compartir su c.v. sin edición
- 3.- Contestar por teléfono o correo para conciliar horario de sesión
- 4.- Presentarse de manera puntual
- 5.- Mantener una actitud proactiva y escucha activa para aprender
- 6.- Idealmente tener preguntas preparadas para maximizar la sesión

El equipo de Reclutamiento y Selección AIT atenderá las solicitudes asignadas por el equipo de Marketing de acuerdo a la disponibilidad que las prioridades operativas permitan. Adicionalmente se regalará la guía electrónica alusiva al tema revisado.

Los hashtags oficiales para la iniciativa son:

[#AmaLoQueHaces](#) [#AITSocial](#) [#ESR](#) [#ConsultoríaGratuita](#)

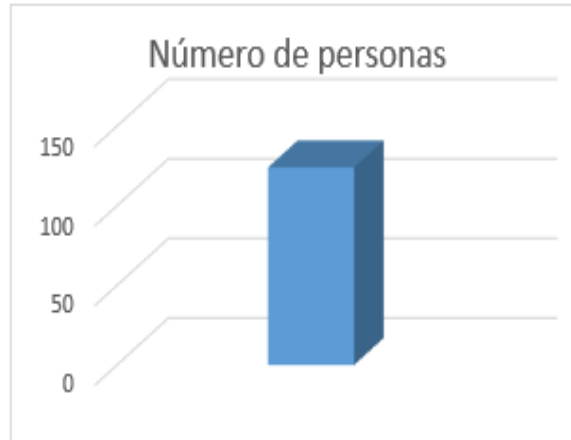




# Programa Asesoría Laboral gratuita

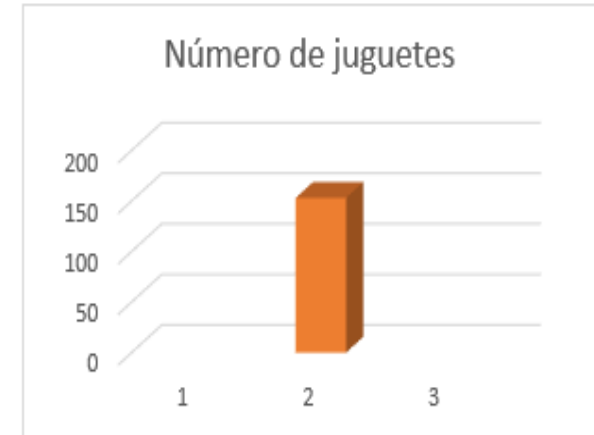
## Número de personas atendida

2020 124



## Número de horas

2020 153



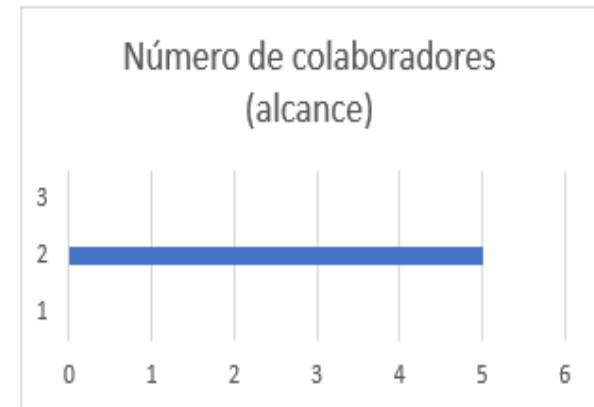
## Número de publicaciones

2020 15



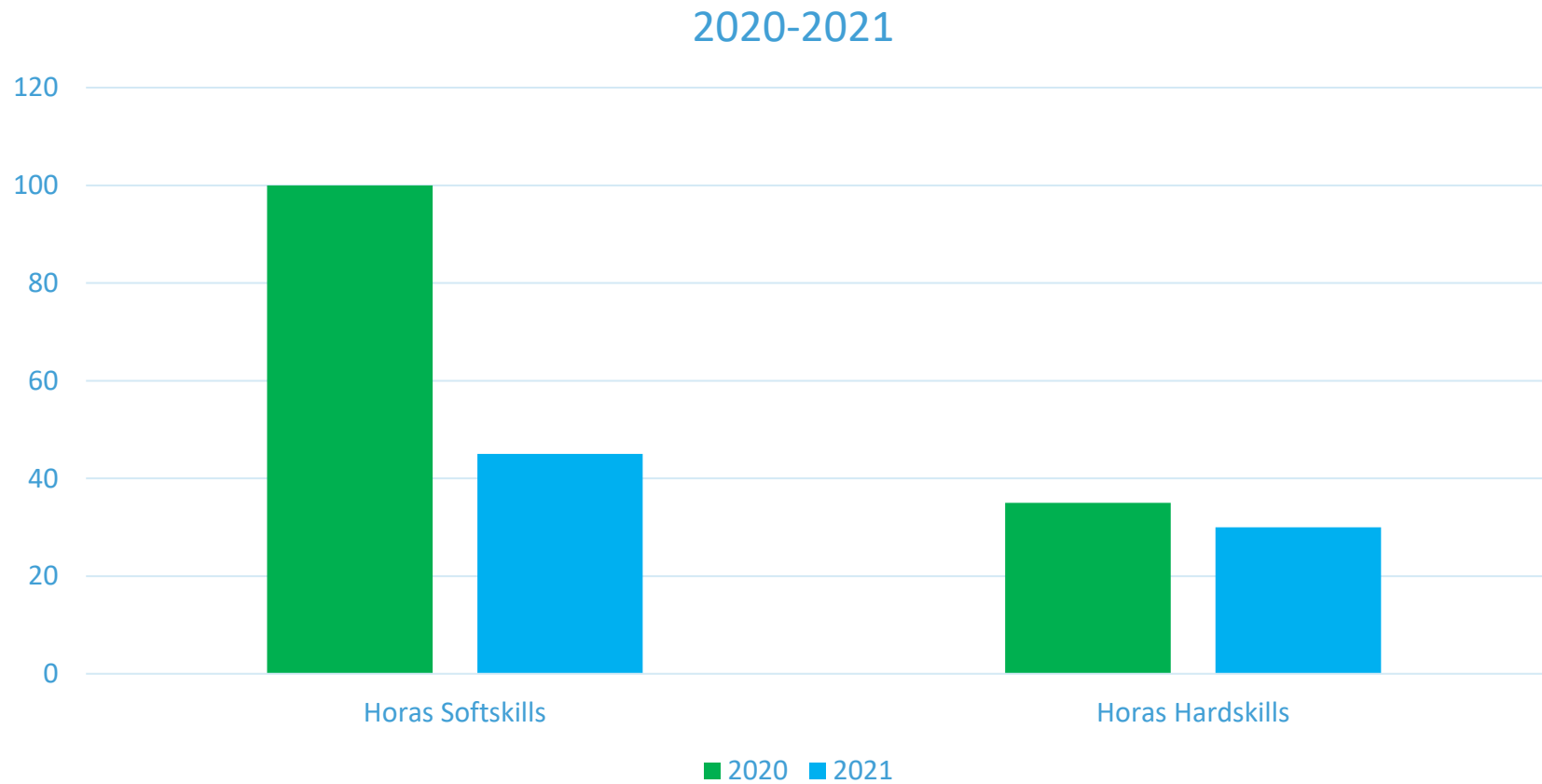
## Número de colaboradores (alcance)

2020 5



# Capacitación

En cumplimiento con lo establecido en la LFT en temas de Capacitación y Adiestramiento de personal. Se desarrolló un plan de capacitación para ofrecer a los colaboradores de manera remota durante el último año.



# Medio Ambiente



En AIT nos esforzamos por contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente a través de diferentes programas y campañas, además de sensibilizar a los colaboradores enviando comunicados en diferentes medios.

Nuestro Código de Ética y Conducta, así como el Manual de Responsabilidad Social contemplan aspectos ambientales como: ahorro de energía eléctrica, aprovechamiento de recursos materiales, separación de basura, reciclaje de papel, manejo responsable de pilas y basura electrónica.

- **Principio 7**

- Las empresas deben apoyar el enfoque preventivo frente a los desafíos medioambientales.

- **Principio 8**

- Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

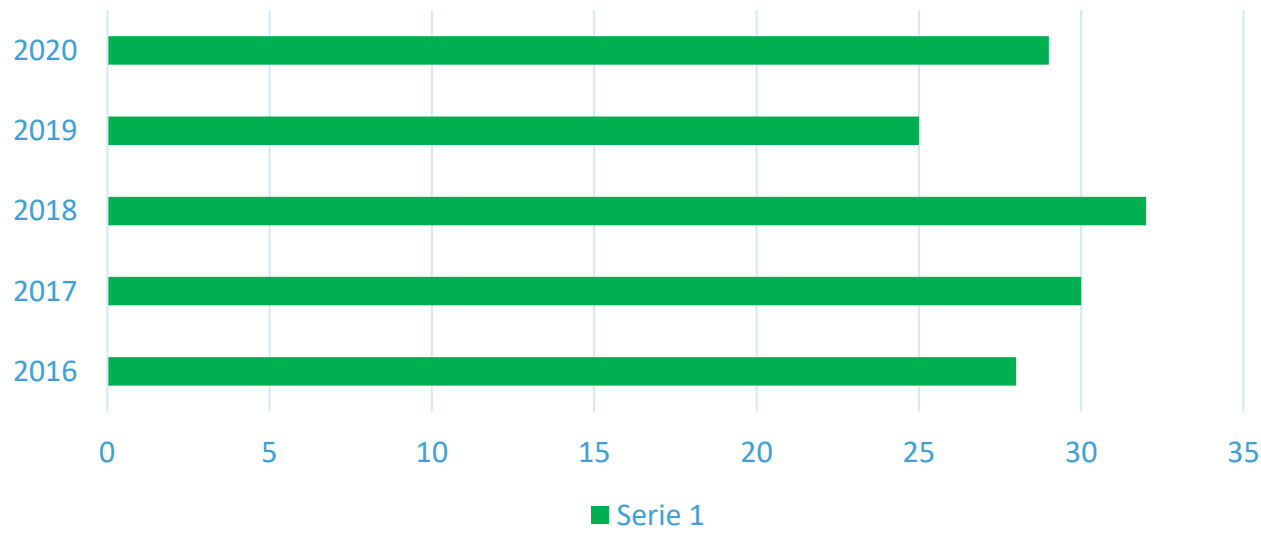
- **Principio 9**

- Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

# Campaña – Manejo de basura electrónica

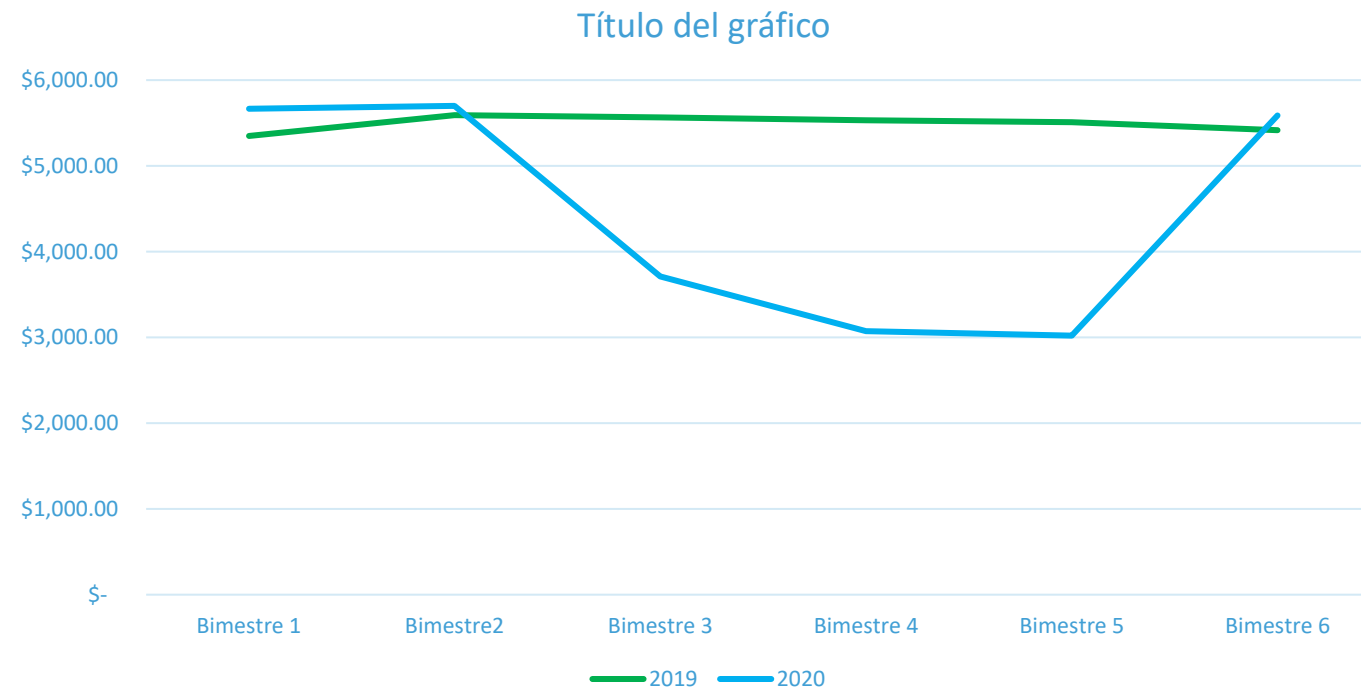
- Hemos colocado dentro de nuestras instalaciones un contenedor de pilas en donde se pueden depositar pilas AA, AAA,C,D,N,PP3, pilas de cámaras, celulares y/o de botón. Una vez que se reúne un número considerable de pilas, se depositan en el centro de reciclaje que se encuentra en la Delegación Benito Juárez.
- Nos hemos sumado al programa Planet Partners de HP y Xerox para devolución y reciclaje de cartuchos y tóner originales para su destrucción y/o reutilización de materiales.

## Toner y cartucho Planet Partners HP



# Campaña – Ahorro energía Eléctrica

A lo largo del año se mantiene una campaña activa para reducir el consumo de energía eléctrica apagando los equipos de cómputo cuando no se utilizan o luces de espacios no utilizados, aún cuando el trabajo se realice desde casa. Durante la noche todas las luces permanecen apagadas y la última persona en salir es responsable de cerciorarse que así sea. Hemos obtenido resultados favorables al disminuir el consumo de energía que está reflejado en el promedio de consumo diario reportado los cortes bimestrales que envía la CFE



# Anticorrupción



- Nuestros criterios para toma de decisiones están siempre basados en la ética, transparencia y honestidad con todos nuestros grupos de interés.
- Dentro de la empresa no es tolerado ningún tipo de acción o comportamiento que vaya en contra de nuestros valores y/o código de ética y conducta. Consideramos la competencia sana y justa nuestra manera de operar día a día y queda plasmado de manera clara dentro de nuestro manual de ventas.
- Hemos creado mecanismos de comunicación con nuestros colaboradores y clientes en donde pueden reportar situaciones no adecuadas de manera anónima a fin de poder identificar cualquier anomalía que pudiera presentarse.

- **Principio 10**

- Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión.

# Código de ética y conducta

Para AIT es muy importante tener una relación sana y productiva con todos sus grupos de interés, contemplando siempre un desarrollo y crecimiento sustentable para ambas partes sin dejar de lado la responsabilidad social, en nuestro Código de ética y conducta se describe de la siguiente manera:

- **Aliados estratégicos:** Entendemos como alianza comercial estratégica a la participación conjunta de AIT con otro proveedor generando la oportunidad de integración mediante la coordinación de capacidades, medios y recursos. Se trata de un acuerdo entre empresas, en el cual unimos esfuerzos para conseguir un objetivo estratégico común, creando sinergias que potencien la utilización de los recursos. Entraña una relación mutua con un compromiso a largo plazo siempre con transparencia, legalidad y ética.
- **Accionistas:** El compromiso de los accionistas radica en ser el motor para el cumplimiento de los objetivos de la sociedad mercantil siempre con total apego a los valores éticos, morales y todo aquello que contribuya al mejoramiento de nuestro entorno social y económico.



# Código de ética y conducta

- Clientes: Tenemos principios basados en la competencia leal, los cuales están incluidos en su código de conducta, identidad empresarial y/o declaración de valores. Además la competencia está basada en la libertad de decisión de los que participan en el mercado, en un contexto en el que las reglas de juego son claras para todos y se cumplen efectivamente.
- Nuestra Competencia: Practicamos la libre competencia en cada una de nuestras decisiones y relaciones comerciales, brindando siempre una libre elección tanto a nuestros competidores como a nuestros clientes. Esta libre competencia es nuestro impulsor para buscar siempre mejoras en nuestros niveles de calidad y eficiencia, buscando mantener e incluso superar el nivel de excelencia que se brinda a nuestros clientes.





# Manual Operativo de Ventas

Dentro de nuestro manual de ventas se encuentra una sección destinada a los “Atributos técnicos para la venta consultiva” en donde se establece que:

Entendemos que la ética en nuestras actividades de ventas no es un valor añadido sino es nuestro operar diario.

- Somos congruentes en las técnicas comerciales, con los principios corporativos e individuales.
- Nos encontramos concentrados en el cliente (y no en nosotros mismos).
- Vemos al cliente como individuo u organización y no como dinero.
- Creemos que concentrarse en la solución del problema es más efectivo que únicamente tener las habilidades técnicas para resolverlo.
- Buscamos resolver y asesorar al cliente independientemente de los intereses económicos inmediatos
- Creemos que el éxito en las relaciones con clientes está vinculado a la acumulación de experiencias de cliente - calidad.



# Manual Operativo de Ventas

- Creemos que tanto la venta y el servicio son aspectos de la profesionalidad.
- Somos flexibles y adaptables en metodologías, modelos, técnicas y procesos de negocio; que son útiles si resultan eficaces para el cliente, y se descartan si no lo hacen.
- No hacemos promesas con facilidad, pero cumplimos cabalmente con las hechas.
- Presentamos, comunicamos y demostramos la oferta con objetividad; lo hacemos de manera ordenada, clara y predecible en sus consecuencias.
- No menospreciamos ni minimizamos la competencia. Durante las presentaciones, propuestas y citas hablamos de las fortalezas propias, y nunca presentamos juicios o críticas para los competidores.
- NUNCA ofrecemos compartir una comisión, dar dinero o regalos, ni engañamos a una persona por obtener una venta.

